

- Speaking: describir fotos (Com U.15); argumentar (Com U.7); comprar entradas para un concierto (LE 107).
- CLIL: Física. "The Crazy History of Quantum Mechanics" (Conferencia de Leonard Mlodinow).

Unidad 7: Vacaciones y viajes.

- Conocimiento de la lengua: entonación (LE 131); relato de experiencias pasadas (Com U.13), vocabulario sobre transporte y alojamiento (Com U.14).
- Listening: mensaje sobre una visita a la ciudad de York (Com U.14); mensajes grabados (VP 84).
- Speaking: hablar sobre experiencias pasadas (Com U.13); reservar por teléfono billetes y alojamiento (LE 117, VP 88).
- CLIL: Filosofía. "Science Can Answer Moral Questions" (Conferencia de Sam Harris).

Unidad 8: Tecnología e innovación.

- Conocimiento de la lengua: pronunciación de palabras conectadas (LE 133), compra y reclamación (Com U.4), vocabulario de la tecnología (LE Workbook 82).
- Listening: entrevista radiofónica sobre deporte y tecnología (VP36).
- Speaking: comprar un dispositivo electrónico (LE 85); presentar una queja (Com U.4).
- CLIL: Informática. "Alan Turing - Crash Course Computer Science" (Divulgación científica).

Unidad 9: Ficciones

- Conocimiento de la lengua: ritmo (LE 133), crítica de una obra de ficción (VP 108), asentir y disentir (LE 49), vocabulario de la crítica (VP Workbook 94).
- Listening: crítica de una película (VP 108).
- Speaking: presentación oral de un libro y debate (instrucciones del profesor); lectura de un poema (LE 121, poemas escogidos por el profesor).
- CLIL: Película. "Shakespeare in Love" de John Madden.

III. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación persigue obtener información de forma sistemática respecto al ritmo de aprendizaje de cada alumno, del grupo en general y del propio proceso de la enseñanza, con la intención de poder modificar el plan previamente establecido y la forma de actuar. El proceso de evaluación partirá siempre de un diagnóstico inicial a realizar en los primeros compases del curso y que nos aportará una visión aproximada de los conocimientos previos de los alumnos. El objeto principal de la evaluación es vigilar y reconducir el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Se realizará un seguimiento de cada uno mediante la observación diaria que permita detectar a tiempo, y subsanar, aquellas lagunas gramaticales, problemas de pronunciación, dificultades de comprensión, etc.

La evaluación que seguirá este Departamento será continua y, consecuentemente, tendrá en cuenta los contenidos y los estándares de aprendizaje de la asignatura, según los criterios establecidos. Tendrá, por otra parte, carácter formativo, de tal manera que los alumnos conocerán de forma casi inmediata la valoración de sus progresos de cara a una subsanación de los posibles fallos.

La evaluación se realizará con los siguientes instrumentos:

- Pruebas de control: se realizará, al menos, dos pruebas por trimestre, una por cada destreza oral.
- Análisis de las producciones de los alumnos: en cada trimestre los alumnos realizarán un trabajo oral diferente:
- Observación sistemática por parte del profesor: para evaluarla se utilizarán los siguientes instrumentos:
 - Anotaciones realizadas a diario acerca del trabajo de los alumnos. Para ello
 - Seguimiento de la actitud y participación en clase.

- Control del cuaderno de trabajo para valorar entre otros aspectos si se realizan y corrigen las actividades, el modo de organización del trabajo, orden y presentación de las actividades, etc.

En el apartado ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD se especifican las pautas a seguir para la evaluación de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

IV. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. PONDERACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS A LO LARGO DE LA EVALUACIÓN.

En cada evaluación se concederá un 20% a cada una de las pruebas para evaluar las destrezas orales (Listening and Speaking), lo que sumaría un 40%, y un 20 % a la participación y trabajo en clase, y por último un 40% al trabajo trimestral.

Examen de comprensión auditiva

Los alumnos realizarán al menos una prueba puntuable por trimestre en el apartado de comprensión auditiva. Esta prueba consistirá en la audición de una grabación acorde con el nivel y contenidos que se han impartido y que se reproducirá hasta un máximo de tres veces. Tras las audiciones, el alumno deberá contestar a preguntas de comprensión sobre lo escuchado, siendo capaz de responderlas, en inglés, basándose en la información recibida.

Evaluación de la expresión verbal

La expresión verbal se evaluará a partir de la observación directa de las intervenciones del alumno en el aula en una prueba oral convocada formalmente consistente en diálogos en pareja, presentaciones orales, entrevistas por parte del profesor... En cualquier caso, a los alumnos se les debe dar la oportunidad de demostrar su competencia comunicativa tanto en el aspecto de corrección formal como en el de fluidez y su capacidad expresiva.

Evaluación del trabajo trimestral

El alumno deberá realizar, en cada evaluación, al menos, trabajo de carácter oral distinto sobre un tema indicado y que incluya aquellos términos y estructuras que se hayan visto a lo largo del trimestre. Se valorará la competencia comunicativa, la claridad expositiva, la organización del contenido, los materiales utilizados y la corrección lingüística.

1^{er} trimestre: vídeo en parejas comentando uno de los vídeos vistos durante el trimestre

2^o trimestre: presentación en tríos de una cuestión relacionada con las asignaturas que estudian.

3^{er} trimestre: debate en grupos sobre el relativismo cultural.

B. CALIFICACIÓN GLOBAL DE CADA EVALUACIÓN

La naturaleza acumulativa de los contenidos propios de cualquier lengua, así como la consideración de esta materia como un “continuum” que no admite compartimentos estancos desligados entre sí, conduce a la adopción por parte de este Departamento de un procedimiento para obtener la calificación global de cada evaluación, es decir, la que aparecerá en el boletín del alumno, que supondrá que la media ponderada de las notas obtenidas durante ese particular trimestre coincida con la nota final de esa evaluación. El aprobado en la última evaluación, que incluye conocimientos y calificaciones de las dos anteriores, supondrá la superación de la asignatura. Este sistema de evaluación obliga al alumno a repasar los contenidos vistos anteriormente.

La calificación del boletín reflejará esta evaluación continua del siguiente modo:

- Primera evaluación: coincidirá con la obtenida en esta evaluación.
- Segunda evaluación: coincidirá con la obtenida en esta evaluación.

- Tercera evaluación: la calificación de este tercer periodo, y, por ende, final ordinaria de junio, coincidirá con la obtenida en esta evaluación.

V. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADEMICO

Dado que la asignatura de inglés es una asignatura cuya evaluación es continua, debido a la naturaleza acumulativa de los contenidos propios de cualquier lengua, el procedimiento para recuperar alguna evaluación pendiente será aprobar la siguiente evaluación. Dado que los contenidos, por ejemplo de la 2ª evaluación incluyen también los de la 1ª, el alumno que tuviera pendiente la 1ª y apruebe la 2ª, automáticamente recuperaría la 1ª, de este modo el alumno que haya suspendido una evaluación no “tira la toalla” en la asignatura ya que sabe que aprobando la 2ª recupera a la vez la 1ª, y eso le sirve de motivación para seguir esforzándose.

Para llevar a cabo un apoyo educativo, principalmente para los alumnos con alguna evaluación pendiente, siempre se hace repaso de lo visto en la evaluación anterior, y además pueden disponer de material de repaso y refuerzo de la evaluación pendiente, para así afrontar con más posibilidades de éxito la evaluación siguiente.

Ya que las evaluaciones son siempre anteriores a períodos de vacaciones, antes de Navidad y antes de Semana Santa, con la entrega de notas se les da a los alumnos que hayan suspendido la evaluación instrucciones con material de repaso y apoyo que deben trabajar en vacaciones para afrontar la siguiente evaluación con mayor posibilidad de éxito.

VI. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

En 1º de bachillerato no hay alumnos con la materia pendiente del curso anterior, aunque hubiesen titulado con ella suspensa, por lo que no se realizan pruebas de recuperación.

VII. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no hayan podido superar la asignatura durante el curso ordinario siempre tendrán la posibilidad de presentarse a los exámenes extraordinarios que se realizarán en junio. La prueba consistirá en un examen con un formato similar al de las pruebas ordinarias de todo el curso y que ineludiblemente incluirá pruebas relativas a las destrezas relativas al *speaking* y *listening*. Se considerará superada la materia si el alumno obtiene la mitad de los puntos en que esté valorada la prueba. Los criterios de calificación serán los mismos que los del curso.

VIII. GARANTIAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

El departamento incluye en la programación toda la información sobre los procedimientos, instrumentos, criterios de calificación, procedimientos de recuperación y apoyos previstos.

En la página web del centro se publicarán tanto los criterios de evaluación como los criterios de calificación de la asignatura para que cualquier familia tenga acceso a ellos en cualquier momento, aparte de habérselo dado por escrito a los alumnos a principio de curso para su conocimiento y el de sus padres.

IX. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al menos una vez al mes, la reunión del Departamento se dedicará al seguimiento de la programación didáctica por parte de sus miembros. Mensualmente, cada profesor rellenará el siguiente formulario y los resultados consignados serán puestos al servicio de una puesta en común.